

Bogotá D.C., 05 de abril de 2016

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES

CITACION EXAMEN MEDICO EN CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA

Apreciada aspirante:

CAROL ESTEFANÍA ARMERO CERÓN

En cumplimiento al fallo de segunda instancia proferido por la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil, en el cual se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil, con respecto a la señora **CAROL ESTEFANÍA ARMERO CERÓN**, que adopte las medidas necesarias para reintegrarla al proceso de la Convocatoria 315 de 2013 y de ser el caso, realizarle un nuevo examen físico integral.

Se informa a la aspirante en mención que debe presentarse en la ciudad de **Pasto el día jueves 7 de abril de 2016 a las 10:00 a.m.**, en el siguiente sitio:

Dirección: Calle 22 No.15-104 Av. Colombia, llevar documento de identidad original, una foto y cancelar \$26.000.

OBSERVACIONES DEL SERVICIO

La prestación del servicio en Red nacional, inicia con el registro del paciente en el sistema de información del proveedor, con un tiempo aproximado de 20 minutos. Posteriormente, al paciente se le asigna un turno para cada uno de los servicios autorizados. Durante el proceso de atención de las diferentes evaluaciones o exámenes existe, un lapso de espera que oscila entre 15 a 20 minutos. Para los exámenes de laboratorio se debe contemplar el tiempo, de dos a tres horas para el procesamiento de los mismos.

NOTA: Para la óptima atención de los pacientes, por favor tener presente lo siguiente:

- Se recomienda que el trabajador o aspirante llegue a la IPS con 20 minutos de anticipación a la hora de la primera cita, para realizar el trámite administrativo de registro en nuestro sistema de información.

- Si se realizan 2-3 exámenes, el trabajador debe contar con una disponibilidad para permanecer en la IPS aproximadamente dos y media (2.5) horas para la realización de los mismos.
- Si se realizan 4-5 exámenes, el trabajador debe contar con una disponibilidad para permanecer en la IPS aproximadamente tres y media (3.5) horas para la realización de los mismos.
- Si se realizan 5-6 exámenes, el trabajador debe contar con una disponibilidad para permanecer en la IPS aproximadamente cuatro y media (4.5) horas para la realización de los mismos.
- Si se realizan más de seis (6) exámenes, el trabajador debe contar con una disponibilidad para permanecer en la IPS aproximadamente cinco y media (5.5) horas para la realización de los mismos.

Las horas exactas de atención previamente asignadas para cada examen podrán modificarse en el día de la atención de acuerdo con las novedades que se presenten.

RECOMENDACIONES

- Al momento del registro en la IPS por favor presentar su documento de identidad cédula de ciudadanía,
- Tarjeta de identidad o cédula de extranjería
- Debe contar con disponibilidad de tiempo para la realización de todos los exámenes
- Si utiliza lentes de contacto o gafas por favor llevarlas a la consulta.

Cordialmente,

IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC – Dragoneantes

Proyectó: Diana Marcela Serrano